

EDICTO de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sobre notificación.

Devueltas por el Servicio de Correos las notificaciones realizadas a la entidad Belsol, S.A. incurso en el expediente: MA-88/06-AS, sobre Resolución de contrato de Obras, se procede en cumplimiento del art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación por edicto del preceptivo trámite de audiencia en virtud de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley antes mencionada, comunicándosele que dicho expediente se encuentra a su disposición en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, para que a su vista formule lo que a su derecho convenga en el plazo de 10 días a contar del siguiente a la publicación del presente edicto que extiende y firmo.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Director General, José M.º Verdú Valencia.

AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDEVALO (HUELVA)*EDICTO. (PP. 889/95).*

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por acuerdo de Pleno de 28 de marzo de 1995, se ha aprobado inicialmente el escudo heráldico de la localidad.

Dicho expediente estará expuesto al público durante 20 días en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de posibles alegaciones; concluido dicho plazo se tramitará el citado expediente de conformidad con el contenido del Decreto 14/95 de 31 de enero.

El Cerro de Andévalo, 5 de abril de 1995.- El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Sánchez González.

AYUNTAMIENTO DE CAMPOTEJAR (GRANADA)*ANUNCIO sobre proyecto delimitación U.A. núm. 1. (PP. 1038/95).*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de abril de 1995, adoptó acuerdo por el que se aprueba inicialmente el proyecto de delimitación de la Unidad de ejecución núm. 1 de las NN.SS. en vigor, sometiéndose, juntamente con sus correspondientes expedientes, a información pública por plazo de quince días, pudiendo ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento y formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Todo ello, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 146 de la Ley del Suelo y 38 del Reglamento de Gestión Urbanística.

Campotéjar, 12 de abril de 1995.- El Alcalde, Emilio Troya Molina.

AYUNTAMIENTO DE ESTEPOÑA (MALAGA)*EDICTO. (PP. 1071/95).*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1995, el proyecto de Estudio de Detalle UEN-R 57 denominado Parque Central, promovido por el Ayuntamiento de Estepona, se somete a

información pública durante quince días en cumplimiento a lo establecido en la vigente Ley del Suelo y Reglamento de Planeamiento.

Estepona, 25 de abril de 1995.- El Alcalde, Miguel Castro Carrasco.

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA (HUELVA)*ANUNCIO. (PP. 1160/95).*

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 9.1.95, el Proyecto de Urbanización de la U.E.R.C.-5, se expone el mismo al público por plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA; durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Cartaya, 12 de abril de 1995.- El Alcalde, P.D., El Primer Tte. de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (HUELVA)*EDICTO. (PP. 1250/95).*

Don Francisco Ruiz Bosque, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva.

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 30 de marzo de 1995, tuvo a bien adoptar el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de delimitación de la unidad de ejecución de los terrenos de don José Galván Fernández, en la carretera de Alájar, s/n de esta ciudad de Aracena, firmado por don Fernando Luis Herrera Mármol. Expediente que se expone al público, en la Secretaría Municipal, por el plazo de veinte días, para que pueda ser examinado por cuantas personas se consideren interesadas en el mismo y puedan presentar las alegaciones que consideren a su derecho.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta Ciudad de Aracena, 20 de abril de 1995.

CP PEDRO CORCHADO*ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 973/95).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de don Bartolomé Cobo Maldonado, expedido por Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. Pedro Corchado.

Bailén, 18 de abril de 1995.- El Director del Centro, Alfonso Rus de Castro.

IB LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR*ANUNCIO de extravió de título de Bachiller. (PP. 1058/95).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el

extravío de título de Bachiller de don José Antonio Vera Jiménez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Luis Carrillo de Sotomayor.

Baena, 20 de abril de 1995.- El Director.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 1106/95).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 18 de abril cte., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves, día 8 de junio de 1995, en el Salón de Actos de la Institución; sito en el Pasaje de Villasís s/n, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, son sujeción al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1994, así como de la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración de los informes de la Comisión de Control en relación con el mismo ejercicio y sobre censura de cuentas.
3. Obra Benéfico-Social. Liquidación del presupuesto de 1994. Informe de la Comisión de Control. Propuesta del Consejo de Administración sobre aprobación del Presupuesto correspondiente a 1995.
4. Fundación «El Monte». Informe sobre los presupuestos de 1994 y 1995.
5. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los vigentes Estatutos.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el art. 23 de los vigentes Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refiere el art. 21 de los vigentes Estatutos de la Entidad estará a disposición de los señores Consejeros Generales en las oficinas centrales de la Institución (Plaza de Villasís núm. 2), para su examen, a partir del día 24 de mayo próximo.

Sevilla, 28 de abril de 1995.- El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.

NOTARIA DE DON FELIX MONEDERO GIL

ANUNCIO de subasta notarial. (PP. 1192/95).

Yo, Félix Monedero Gil, Notario de Sevilla y de su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en calle Imágen, número cuatro, quinta planta de Sevilla.

Hago saber que ante mí se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente 60/94, en el que figura como acreedor la Entidad «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla», con domicilio en Sevilla, Plaza de Villasís núm. 2 y como deudores los esposos don José Some Martín y doña Consuelo Blanquero Segura, con domicilio en Sevilla, Alameda de Hércules núm. 60.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.º Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Félix Monedero Gil, en Sevilla, calle Imágen número cuatro, quinto.

2.º Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 28 de junio de 1995, a las 11 horas; la segunda, en su caso, par el día 28 de julio de 1995 a las 11 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 6 de septiembre de 1995 a las 11 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 15 de septiembre de 1995 a las 11 horas.

3.º Tipo. El tipo para la primera subasta es de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4.º Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5.º Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6.º Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta:

Casa en Sevilla, Alameda de Hércules, señalada con los números seis antiguo, noventa y cuatro moderno, cincuenta y uno novísimo, cuarenta y seis actual, hoy número 60. Tiene cuatro metros de fachada por catorce de fondo, o sea, cincuenta y seis metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad Número diez de los de Sevilla, al folio 71, tomo 277, libro 160 de la 2.ª sección, finca número 1.116.

Sevilla, 26 de abril de 1995.- El Notario, Félix Monedero Gil.